

## De nombres y de cosas en Al-Andalus: Reflexiones en torno a una monografía de Rosselló Bordoy

JUAN A. SOUTO

«¿Y qué interés lingüístico tienen todos estos cacharritos?», preguntaba intrigado el hispanista al ver los objetos cerámicos que el arabista dibujaba sobre su mesa. «Comencemos por el principio, contestó éste: ¿Cómo llamarías tú a los tales "cacharritos"?» «Pues lucernas, claro». «No tan claro: tú les llamas *lucernas*, usas un latinismo; yo les llamo *candiles*, uso en arabismo, pues son objetos andalusíes y ése debe ser su nombre».

Un derecho humano fundamental es el de tener nombre, usarlo y ser llamado por él. Si las cosas irracionales hubiesen de tener derechos, uno de ellos sería ése precisamente, el del nombre propio. Basándose en tan sencillo principio, y con el respaldo de una sólida formación bifronte en los campos del arabismo y de la arqueología, el Dr. Guillermo Rosselló lleva años dedicándose a la defensa del derecho de las cosas a su nombre. Concretamente, de las cosas islámicas, y muy en especial de la cerámica andalusí. Su propuesta es clara y sencilla: los objetos creados por el hombre en un contexto cultural determinado deben significarse con los nombres correspondientes en la lengua utilizada en el mismo. En el caso de las cerámicas andalusíes, se debe tratar de averiguar sus nombres en su momento y su lugar de creación y utilización; y, dada la riqueza en arabismos de los léxicos castellano y catalán, se debe tratar de buscar entre ellos aquellas palabras que mejor definen las piezas en cuestión, si es que en efecto las hay y se conservan. Esta propuesta, que no es nueva en el autor, constituye la piedra angular de su interesante última monografía en solitario, que en las páginas que siguen intentaremos describir y analizar críticamente.

---

<sup>1</sup> Rosselló Bordoy, G., *El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991, 225 pp., ilustr.

## DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El libro se abre con una «justificación» (pp. 9-15), donde se recoge la preocupación del autor por «dar a la cerámica de época islámica una nomenclatura que permita diferenciar de un modo adecuado los tipos cerámicos hasta ahora identificados» (p. 11), propuesta que se basa en una constante lingüística castellana y catalana apoyada en el gran número de arabismos y algunos berberismos existentes en esas lenguas, riqueza que justifica la utilización de la terminología que se propone y la revaloriza «como medio para mantener la fluidez de nuestros idiomas y evitar su empobrecimiento» (ídem). Se pretende huir de los términos extranjeros y de los sistemas alfanuméricos de codificación y nomenclatura cerámica, tan en boga sobre todo a raíz de la utilización de registros informáticos, ya que esta nomenclatura es útil, precisamente, para informatizar, pero deja de lado la belleza de la palabra. «Muchas de estas palabras [las propuestas para la terminología cerámica de Rosselló] siguen vigentes, algunas de ellas han perdido su valor original e identifican objetos que no corresponden al objeto que inicialmente fue identificado con una palabra definida» (ídem). De ahí su afán de recuperación del léxico a través de fuentes válidas. En este sentido, las utilizadas por el autor para elaborar su propuesta terminológica son las siguientes: textos y traductores de los registros notariales de 'Abdalwahid al-Buntí (de Alpuente, en el Sarq al-Andalus) y de Ibn Mugit (de la zona toledana), ambos del siglo XI<sup>2</sup>; el *Glosario de Leiden*, del último cuarto del siglo XII<sup>3</sup>; El *Vocabulista in arábico* atribuido a Raimon Martí, de finales del siglo XIII<sup>4</sup>; y *El léxico árabe andalusí según Pedro de Alcalá*, de fines del siglo XV<sup>5</sup>; también recoge varios términos que aparecen en poemas epigráficos alhambrenses<sup>6</sup>. Con ello logra una «cata» o registro léxico que abarca buena parte de la geografía andalusí y cuya cronología va del siglo XI al XV sin interrupciones notables<sup>7</sup>. A continuación analiza críticamente la tipología y la ter-

<sup>2</sup> Yzquierdo y Pino, P., «Fonts documentals i ceràmica andalusina. Alguns suggeriments», *Segones Jornades de Joves Historiadors i Historiadors*, Barcelona, 1988, s.p.

<sup>3</sup> Se ha utilizado la edición de F.C. Seybold, Berlín, 1900.

<sup>4</sup> Se ha utilizado la edición de C. Schiaparelli, Florencia, 1871.

<sup>5</sup> Edición de Federico Corriente, Madrid, 1988.

<sup>6</sup> García Gómez, E., *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*, Madrid, 1985, pássim.

<sup>7</sup> A este respecto, señala en la p. 57, refiriéndose al diván de Ibn Quzman: «Es indudable que una metódica excavación en sus textos nos daría una información básica para una época, (prácticamente el siglo XII, recordemos que Ibn Quzmán nace después de 1086 y muere en 1160) que ceramológicamente es casi desconocida».

Recogiendo la idea de Rosselló – obsérvese que es fruto de la lectura e influencia de su obra–, en el verano de 1992 nos pusimos a trabajar con el texto del cejelero cordobés (ed. F. Corriente, Madrid, 1980) y con su traducción (por F. Corriente, Madrid, 1989), logran-

minología del catálogo de cerámica valenciana de Coll, Marí y Pascual<sup>8</sup>; la tipología y la terminología cerámicas en Jerba y Nabeul (Túnez)<sup>9</sup>; y la producción actual de al-Fustat (Egipto)<sup>10</sup>. «A modo de conclusión: la información a nivel semántico» y «A modo de conclusión: revisión de las propuestas tipológicas» son dos capítulos que dan paso a la «Conclusión: una nueva propuesta tipológico-semántica». El libro se cierra con tres apéndices: un resumen terminológico, un glosario de términos latinos y una serie de mapas de procedencia y cronología de la información utilizada.

«Los documentos notariales del siglo XI» (pp. 17-23): a través del texto del valenciano 'Abdalwahid al-Buntí se recoge un total de 17 tipos cerámicos, 11 términos alfareros y 6 referencias metrológicas. Gracias a él se atestigua en el Sarq al-Andalus la presencia de unas series cerámicas identificadas arqueológicamente hoy día: jarra y jarrita, orza y orcita, alcuza, olla, lebrillo<sup>11</sup>, marmita, anafe, tinaja, ataifor / zafa, candil y arcaduz. El toledano Ibn Mugit, contemporáneo del anterior, recoge un total de ocho tipos. Como elementos de medida aparecen el dedo (*asba'*) y el palmo (*sibr*); y «las variantes técnicas vienen expresadas por vedrio amarillo o verde (?) (=mktm), dorado (*mudhahhab*) o de color crema (?) (=zubdiya)» (p. 21). «Del análisis de ambos textos se aprecia una identificación casi absoluta entre el ajuar cerámico de Toledo y el característico del ámbito valenciano» (ídem).

«El Glosario de Leiden» (pp. 25-33): ya se ha indicado que el autor utilizó la edición de Seybold<sup>12</sup>. Se trata de un texto de fines del siglo XII que ha de considerarse «un diccionario de latín para arabófonos, y no de árabe para romanófonos»<sup>13</sup>. El *Glosario* recoge un total de 38 voces árabes relativas a la cerámica, que corresponden a 58 variantes en latín. Rosselló destaca esa gran cantidad de vocablos latinos, que «resulta excepcional, contrastando con la relativa pobreza de voces árabes que, avanzando el

---

do reunir una cierta cantidad de material. La espera de la inminente aparición del *Léxico estándar y andalusí del Diwan de Ibn Quzman*, publicado por el Dr. Corriente en Zaragoza en 1993, nos detuvo hasta hace muy poco de terminar nuestro trabajo, que ahora, con esa nueva herramienta en las manos, esperamos poder concluir. Por cierto, que también está próxima a aparecer una nueva edición del texto de Ibn Quzman, por F. Corriente, en El Cairo.

<sup>8</sup> Coll Conesa, J., Marí Oltra, J. & Pascual Pacheco, Josefa, *Cerámica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia islámica a la cristiana*, Valencia, 1988.

<sup>9</sup> Combès, J. L. & Louis, A., *Les potiers de Djerba*, Túnez, 1967; y Lisse, P. & Louis, A., *Les potiers de Nabeul. Étude de sociologie tunisienne*, Túnez, 1956.

<sup>10</sup> Golvin, L., Thiriot, J. & Zakariyyah, Monah, *Les potiers actuels de Fustat*, Paris, 1982.

<sup>11</sup> *Libril*, pl *librilat*. Se trata de un romancismo también recogido por el *Vocabulista V. Corriente*, «Los romancismos del *Vocabulista*», *Awraq*, 4, 1981, s.v.

<sup>12</sup> Casi al unísono que el libro que nos ocupa apareció la de Corriente (Madrid, 1991), a cuya *Introducción* (pp. 5 y ss) nos remitimos para una descripción y referencias bibliográficas en torno al *Glosario*.

<sup>13</sup> Según Corriente, en la p. 7 de su edición.

siglo XII, consideramos debería ser mucho mayor» (p. 32), lo que no debe extrañar tanto si se tiene en cuenta el tipo de diccionario de que se trata. También incide el autor en la «absoluta imprecisión entre la palabra clásica latina y su correspondiente significado árabe» (ídem), así como en que «algunas entradas latinas no presentan la correspondiente traducción árabe, salvo en muy contadas ocasiones donde se remite a otra voz latina que sí cuenta con su equivalente árabe» (ídem).

«La terminología según el *Vocabulista in arabico*» (pp. 35-54); se trata de un glosario atribuido a Raimon Martí, redactado a mediados o finales del siglo XIII y que «nos proporciona un hito intermedio entre los textos del siglo XI... y el caudal semántico recogido por Pedro de Alcalá a finales del S. XV» (p. 37). Rosselló utilizó, como ya se ha dicho, la edición de Schiaparelli, aunque cita la de Corriente (Madrid, 1989) como aparecida estando en prensa su obra<sup>14</sup>. «El texto del *Vocabulista* ofrece muchas dificultades pues no explana el significado de las palabras árabes, tan solo recoge una serie de término y da su traducción latina, siempre muy imprecisa... El sistema de selección se ha basado en una primera recogida de voces a partir de ambos registros de entrada: latino-árabe y árabo-latino. En segundo lugar una interpretación de los términos latinos partiendo del diccionario de Du Cange<sup>15</sup> y la eliminación de palabras que según Dozy<sup>16</sup> se refieren a objetos no cerámicos: madera, cuero, metal especialmente. Las ambigüedades, en cuanto a materia, no han sido desdeñadas... La selección no puede considerarse exhaustiva si bien creo que el muestreo es amplio y abarca un extenso conjunto de términos suficientemente ilustrativo» (p. 37). Hace el autor una lista de 114 palabras (pp. 38-52), listado en el que «se recogen las grafías árabes del *Vocabulista*, indicando en primer lugar la voz árabe y su plural, si se conoce, la traducción latina, la glosa, si existe y, aparte, el comentario oportuno» (p. 38). Como conclusiones cabe destacar que «la nómina definitiva recogida por el *Vocabulista* sería de 114 voces relacionables con utensilios cerámicos o presumiblemente cerámicos, la mayoría perfectamente identificables desde un punto de vista semántico, pero de difícil descripción formal» (p. 52); de los 17 términos rastreables en los documentos notariales del siglo XI, sólo 12 son registrados por el *Vocabulista*: «doce voces ya conocidas y un amplio número de vocablos nuevos que se incorporan al elenco con éxito relativo, pues de estos últimos podemos considerar a 24 de ellos como étimos de palabras castellanas o catalanas, que han permanecido, más o menos modificados en el Norte de África y las restantes que no han dejado rastro en las hablas actuales» (p. 52). «La

<sup>14</sup> Nos remitimos a la *Introducción* de esta edición (pp. 5 y ss) para cuanta información y referencias se deseen tomar.

<sup>15</sup> *Glossarium Mediæ et Infimæ Latinitatis...*, Niort, 1883-7.

<sup>16</sup> Dozy, R. *Supplément aux dictionnaires arabes*, Leiden-París, 1927.

aportación del *Vocabulista* es importante, en realidad la más nutrida de todos los glosarios que hemos podido utilizar en este trabajo» (ídem).

«El registro semántico de Pedro de Alcalá» (pp. 55-68): «Una lectura meditada de sus páginas a través de la edición de Corriente [Madrid, 1988] nos proporciona una extensa nómina de palabras relacionadas con útiles cerámicos, no tan nutrida como la del *Vocabulista*, pero más rica en detalles descriptivos. Muchos de estos vocablos, no pasarán a los romances peninsulares y otros no presentan antecedentes en los textos anteriores que me han servido de pauta» (p. 57), de ahí la doble importancia de esta fuente. Antes de analizar sus pormenores, Rosselló se detiene en tres nombres «presentes en el ajuar doméstico de la Alhambra conocido a través de textos poéticos que se sitúan a lo largo de la segunda mitad del s.XIV... inâ, 'ânîya e ibriq. Las dos primeras conocidas desde los textos más antiguos e ibriq. Las dos primeras conocidas desde los textos más antiguos e ibriq, recogida en el Glosario de Leiden y por el *Vocabulista*» (p. 57). Según el análisis de Rosselló, Pedro de Alcalá emplea un total de 86 palabras, caudal importante y cuyas precisiones a menudo permiten conocer la composición material de las piezas que significan. Doce de estos vocablos son conocidos desde el siglo XI, 39 son recogidos por el *Vocabulista* y los demás son nuevos. «El registro de Alcalá marca el fin de la evolución de la terminología cerámica en al-Andalus. Muchos de los vocablos ya se han incrustado en las lenguas romances... Considero que a través de estos repertorios [los formularios, el *Glosario*, el *Vocabulista* y Alcalá] sería suficiente para establecer las bases de un rastreo semántico que nos sirviera de punto de partida para estructurar una nomenclatura de la producción cerámica dentro de unos límites de coherencia, pero no es así, al parecer, y la entrada en liza de nuevas opiniones<sup>17</sup>, obliga a extender el campo de investigación» (p. 66).

«La propuesta formulada por Coll, Martí y Pascual» (pp. 69-102): consiste este capítulo en un pormenorizado y crítico análisis de la propuesta terminológica contenida en la citada monografía de Jaime Coll, Javier Martí y Josefa Pascual. El autor califica dicha propuesta «como mínimo de desafortunada» (p. 71), tanto por razones metodológicas como prácticas. «La propuesta no me parece aceptable pues aparte de los errores de transcripción, que son muchos y no imputables a los autores utilizados como fuente de información, la mayoría de ellos, se complican con las lecturas erróneas que dan lugar a inventar palabras inexistentes. Por otro lado la clasificación, hipotética, que se pretende a partir de 47 tipos cerámicos diferentes elimina toda posibilidad operativa generando una incomodidad poco aconsejable» (pp. 95-6). No entraremos nosotros aquí en el análisis de estas cuestiones, sino que invitamos al lector a que la haga

<sup>17</sup> Se refiere a la obra de Coll, Martí y Pascual.

él mismo leyendo la obra. Entre las páginas 72 y 95, Rosselló ha «procurado analizar de forma pormenorizada las diferentes propuestas establecidas por Coll, Martí y Pascual, añadiendo la información tunecina que ha sido posible recoger y en algunos casos, desgraciadamente pocos, lo que se ha podido obtener de información argelina. El esquema que se sigue es el siguiente: en el recuadro la propuesta analizada (transcrita literalmente), dibujo o dibujos que se han podido obtener, con la transcripción recogida por los diferentes autores que se han preocupado por el tema y en el texto los comentarios oportunos. Al final la transcripción normalizada según las normas de la Escuela de Estudios Árabes y sus derivados romances si los hay» (p. 72). Los comentarios en cuestión se han hecho «únicamente de las palabras que sus autores reconocen como de origen árabe, prescindiendo de vocablos que definen productos cerámicos fabricados o usados en época medieval cristiana, pues la cuestión cae fuera de los límites culturales que deseo tratar, aunque muchas de las palabras medieval cristianas tengan un origen árabe» (p. 95). Las conclusiones de este capítulo se encuentran en las pp. 96 y siguientes.

«Terminología y tipología cerámica en Jerba y Nabeul» (pp. 103-23): «Túnez, a través de sus conexiones con los moriscos expulsados de España en el s.XVII podría ofrecer unos contactos semánticos con la terminología andalusí más coherentes y sólidos que los proporcionados por Marruecos, lugar donde la diversificación lingüística y tipológica alcanza límites exagerados» (p. 105). Así, «a partir del estudio terminológico de Jerba podemos afianzarnos en la idea de que tanto la producción cerámica como el caudal semántico presenta amplias conexiones con el mundo andalusí... Jean Louis Combès y André Louis en su glosario árabe sobre Jerba<sup>18</sup> recogían 65 vocablos que definían otros tantos tipos cerámicos específicos. De estos términos 32 están relacionados con tipos cerámicos documentados a través de los textos andalusíes» (ídem). Rosselló analiza tales vocablos y piezas —éstas, con sus dibujos—, haciendo las pertinentes comparaciones lingüísticas y formales con la cerámica de Nabeul<sup>19</sup>, entre las pp. 105 y 114. Por su parte, «la terminología propia de la producción de Nabeul abarca 65 vocablos. De ellos, salvo leves diferencias fonéticas, unos 39 aparecen en el elenco jerbi y de estos existen 27 que se relacionan con términos constatados en al-Andalus. Además cabe añadir 26 palabras no localizadas en Jerba conocidas, la mayoría de ellas, a través de la tradición oral: refranes, adivinanzas, canciones, etc. Entre ellas hay 4 recogidas en la documentación andalusí» (p. 119). «De acuerdo con la línea de investigación que me he propuesto considero que la inestabilidad semántica entre al-Andalus, Marruecos y Túnez es evidente» (p. 122).

<sup>18</sup> Incluido en la monografía citada en nota, más arriba.

<sup>19</sup> Estudiada a partir de la monografía de Lisse y Louis citada en la misma nota que la de Combès y Louis.



«La producción actual de Fustat (Egipto)» (pp. 125-33): Rosselló dedica unas cuantas páginas a los análisis material —dibujos incluidos— y terminológico de los últimos vestigios de este importante centro alfarero. Lo hace recogiendo «el cuadro de útiles cerámicos usados o fabricados en Fustat en el momento de la expedición napoleónica y la situación actual<sup>20</sup>, que nos indica la pérdida de la mitad de los tipos cerámicos que no solo han dejado de fabricarse, sino que han perdido todo rastro de identificación. Es una prueba de la decadencia de una producción artesana que podría ilustrar un proceso similar en el mundo islámico occidental» (p. 127). De los veinte tipos cerámicos que se hacían en el siglo XIX, sólo nueve tienen nombre documentado en el Occidente mediterráneo. Actualmente la producción se ha rebajado a siete formas más dos que no constan en el s. XIX, lo que contrasta vivamente con la situación magrebí, donde la diversificación formal de la producción es enorme. Lexicográficamente, hay en las cerámicas egipcias «una pervivencia de términos procedentes del árabe literal, deformados desde el punto de vista fonético, y desviados en muchas ocasiones, de las formas medievales que en su día recibieron tal denominación» (ídem).

«A modo de conclusión: la información a nivel semántico» (pp. 135-41): tras analizar las producciones cerámicas norteafricanas y el elenco lexicográfico andalusí presente en las fuentes utilizadas, resulta que se tiene un total de 188 palabras relacionadas «con todo tipo de contenedores, la mayoría de material cerámico, una pequeña minoría de material indeterminado... y algunos especímenes formados por madera, metal, vidrio, piel o cuero» (p. 137). A ellos hay que añadir instrumentos de percusión cerámicos, así como las «palabras que definen diversas variantes de horno» (ídem). Estos 188 vocablos han sido clasificados de la siguiente forma: grupo A: vocablos constatados sólo en al-Andalus (79 palabras, 42,02% del total); grupo B: vocablos comunes en al-Andalus y Norte de África (63 palabras, 33,51%); y grupo C: vocablos norteafricanos no constatados en al-Andalus (46 palabras, 24,47%). «En principio considero que toda propuesta terminológica aplicable a la producción cerámica conocida en al-Andalus a través de evidencia arqueológica, debería buscarse entre las voces correspondientes a los apartados A y B, salvo mejor opinión» (p. 137). Se detiene seguidamente el autor en algunas cuestiones etimológicas. El conjunto semántico —arabismos y mozarabismos— «presenta 61 vocablos que han dado origen a arabismos del castellano y del catalán (32'60)» (p. 138). «Podría ser ilustrativo para afianzar la hipótesis de que la terminología estudiada presenta una absoluta imprecisión a la hora de identificar un vocablo determinado con una forma específica plantear gráficamente este proceso» (p. 140), cosa que se hace en el apéndice III. «Como

<sup>20</sup> Según bibliografía citada en nota, *supra*.

resultado final de este prolijo ensayo cabe replantear mi propuesta original ofrecida en 1978<sup>21</sup>... que a nivel de tipología básica puede tener un cierto valor si las variantes locales y las diferencias específicas en cuanto a forma impuestas por la cronología sean debidamente adaptadas al esquema básico que sigo considerando no ha de tener una amplitud desmesurada, pues una tipología excesivamente nutrida deja de ser operativa... En este sentido creo que la información recogida por los documentos notariales establecidos en el siglo XI por al-Buntí e Ibn Mugit nos proporcionan un esquema de base, con diez series cerámicas, insuficientes tal vez, pero que debidamente complementadas con los hallazgos arqueológicos que apoyan la información textual pueden ofrecer un esquema aceptable para todo el territorio andalusí» (ídem).

«A modo de conclusión: revisión de las propuestas tipológicas» (pp. 143-53); es un capítulo en el que el autor revisa su propuesta, hecha en 1978<sup>22</sup> y revisada en ocasiones posteriores, la de Bazzana<sup>23</sup> y la de Coll<sup>24</sup> a la luz de los resultados obtenidos en los apartados precedentes de la monografía que nos ocupa.

«Conclusión: una nueva propuesta tipológico-semántica» (pp. 155-78): Rosselló intenta obtener referencias válidas para establecer su propuesta a partir de los datos aportados por las fuentes escritas y por las evidencias arqueológicas de una serie de «yacimientos tipo, con ejemplares completos de modo que la materia y forma sea segura, su cronología esté determinada con exactitud y la funcionalidad de los diferentes tipos cerámicos tenga una cierta verosimilitud» (p. 158). Como yacimientos tipo se presentan los siguientes: Rábita de Guardamar para los siglos IX-X<sup>25</sup>, Bezmiliana y Pechina para el siglo X pleno<sup>26</sup> y Vascos para los siglos X-XI<sup>27</sup>. La variedad tipológica oscila en ellos entre 9 y 15 series cerámicas. Los yacimientos del siglo XIII (Mallorca, Castellón, Alicante, Murcia, Jaén,

<sup>21</sup> Rosselló Bordoy, G., *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca, 1978.

<sup>22</sup> V. nota anterior.

<sup>23</sup> Bazzana, A., «Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliqués aux productions de l'Espagne orientale. I. Les poteries domestiques d'usage courant», *Mélanges de la casa de Velázquez*, 15, 1979, pp. 135-85.

<sup>24</sup> Coll Conesa, J., «Cerámica i canvi cultural a la València Medieval. L'impacte de la conquesta», *Afers*, 7, 1988-9, pp. 125-67.

<sup>25</sup> El estudio de sus cerámicas se encuentra en Gutiérrez Llorent, Sonia. *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (siglos VII-X)*, Alicante, 1988.

<sup>26</sup> Ación Almasa M. «Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tripos y difusión», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, IV, Zaragoza, 1986, pp. 243-67 y Castillo Galdeano, F. & Martínez Madrid, R., «Excavación sistemática del yacimiento hispano-musulmán de Bayyana (Pechina-Almería). Primera campaña 1985. Informe preliminar», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II Sevilla, 1987, pp. 427-35.

<sup>27</sup> Izquierdo Benito, R., «Tipología de la cerámica hispano-musulmana de Vascos (Toledo)», *II Coloquio internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 1986, pp. 113-26.



Valencia, Almería y Ceuta) aportan entre 14 y 27 series. Contrasta todo esto con el léxico árabe conocido, pues éste sigue «una línea ascendente a partir de los once vocablos del siglo XI que alcanzaría los 26 en el XII para dispararse hasta 114 a finales del s. XIII y descender a 66 en el momento de la desaparición del Islam en al-Andalus. ¿Es correcta esta gráfica? Considero que ante el estado de nuestros conocimientos no es posible pronunciarse» (p. 159). Al final, Rosselló llega a establecer una seriación «atendiendo a las propuestas hasta ahora formuladas. Bazzana (1979), Navarro (1986) y Coll (1989) en los que se conjugan función, forma y cronología podríamos adoptar un nuevo esquema que tan sólo sería una variación sobre el mismo tema, un simple "divertimento" poco científico, por ello me limitaré a resumir mis conclusiones, únicamente en el aspecto terminológico, base de toda mi argumentación anterior» (p. 162). La propuesta terminológica definitiva queda expresada entre las páginas 162 y 177. Aparecen los términos castellano y catalán, los dibujos de las piezas y un pequeño comentario, cerrándose cada entrada con el nombre árabe clásico, si se conoce, del artefacto en cuestión. Las piezas son —citamos sus nombres castellanos— las siguientes: tinaja, orza, jarra, cantimplora, jarrita, jarro / jarrito, redoma, limeta, ataifor / zafa, jofaina, trípode, taza, marmita, cazuela, lebrillo / alcadafe, almiraz, disco, colador, tapadera, anafe, reposadero, embudo, alambique, tintero, alcancía, molde de azúcar, quema perfumes o pebetero, candil almenara, fanal, arcaduz, maceta, maqueta arquitectónica, atanor, teja, ladrillo, azulejo, adobe, adufe / atabal / tambor y silbato.

«Apéndice I: Resumen terminológico» (pp. 179-88): se trata de una serie de tablas donde aparece cada término, su nombre en al-Andalus según las fuentes, su nombre en el Magreb, Ifriqiya y al-Fustat y el arabismo generado, siempre en su caso. Es útil e interesante el índice de equivalencias: mozarabismos, mozarabismos dudosos, helenismos, híbrido mozárabe + estructura árabe, híbrido árabe + terminación mozárabe, vocablos específicamente norteafricanos, vocablos comunes al-Andalus / Norte de África y vocablos específicamente andalusíes.

«Apéndice II: glosario de términos latinos» (pp. 189-202); dada la imprecisión del *Glosario* de Leiden y del *Vocabulista*, Rosselló ha «creído oportuno recoger las voces latinas referentes a contenedores, sean o no cerámicos, y los instrumentos de percusión que hemos constatado en cerámica, por vía arqueológica, para dejar constancia de este fenómeno» (p. 191).

«Apéndice III: mapas de procedencia y cronología de la información utilizada» (pp. 203-13): un total de 9 mapas del Mediterráneo occidental. En el primero aparecen la procedencia de las distintas fuentes escritas y las referencias cerámicas africanas; en los demás, los testimonios (textuales, materiales o ambos) de los tipos *qulla*, *jabiya* o tinaja, *gidr* u olla, *sahfa* o plato de servicio, *surba*, *surayba* y variantes, *qindil*, *qasriya* o *libril* y *burma* o marmita.

En la página 214 se expresa la «procedencia de las cerámicas y fuentes de información gráfica». La bibliografía abarca de la página 217 a la 220, y los agradecimientos se expresan en la 223.

## ALGUNAS OBSERVACIONES

No es éste un libro fácil, ni creemos que pretenda serlo. El tema es, desde luego, interesantísimo y sugerente, pero también árido. «Dirigido a arqueólogos dedicados al estudio de la cerámica de época islámica» (p. 14), es probable que algunos de ellos retrocedan empavorecidos ante los capítulos dedicados a las fuentes escritas, o quizás, en general, ante todo el componente filológico de la obra. Y no es éste, desde luego, un problema del autor: la arqueología es una mera fuente para el estudio de una época, cultura o civilización; su verdadero objetivo es el acercamiento a esta última y, en definitiva, ha de imbricarse con otros aspectos diversos de la misma, uno de los cuales es la lengua. Quienes deseen aproximarse al Islam, sea como fuere, deberán empaparse de árabe, ineludiblemente. Como deberán empaparse de latín quienes deseen aproximarse al mundo romano. Cada vez somos más los en principio arqueólogos que, a fuerza de esta evidencia, hemos llegado a ejercer de filólogos. Pero es de lamentar que en ciertas universidades españolas los estudios de historia y de arqueología no sean compatibles oficialmente con los de árabe, y mientras esta situación persista, obras tan necesarias como la de Rosselló permanecerán infrautilizadas por unos y otros: los arqueólogos las encontrarán «demasiado filológicas» y los filólogos, «demasiado arqueológicas». Como bien advierte el autor (p. 14), «para los arabistas, muchos de los aspectos aquí tratados resultarán obvios y algunas repeticiones y aclaraciones innecesarias».

La propuesta de Rosselló es absolutamente lógica y válida. Está hecha desde una doble perspectiva, positiva y negativa a la vez: positiva, ya que pretende recuperar términos y vocablos que se encuentran «de capa caída», lo que es bueno para el lenguaje en general y para el castellano y el catalán en particular —tal es este caso—; negativa, pues pretende huir, ya se ha señalado este punto de deshumanización que suponen las terminologías abstractas —«sopas de letras» destinadas a los registros informáticos—. Esto último legítimo, desde luego, pero no menos que el que tal o cual investigador prefiera decir «forma A-23c» mejor que «Arcaduz», pongamos por caso —por demás, de pura invención—. Pero es que la propuesta de Rosselló es, además de «humana» y «humanista», perfectamente «informatizable»: los sistemas alfanuméricos no facilitan las cosas —al menos no necesariamente— a la hora de informatizar, todo dependerá del tipo de ordenador que se maneje, de la base de datos que se utilice y de la capacidad personal, la habilidad y la agudeza del usuario. Eso sí, no por «humana», «humanista» e «informatizable» ha de ser una propuesta

*obligatoria*. El mismo autor recuerda, en la página 151, que «sobre gustos no hay nada escrito». Suponemos que sabrá aplicar este adagio a quienes no sigan sus pareceres.

Consideramos importante la muy posible argumentación «de fondo» que se puede hacer a la obra: ¿Realmente se llamaban así los artefactos estudiados? ¿Son correctas las conclusiones «arqueológico-terminológicas» a las que llega Rosselló? Obsérvese que no cuestionamos en modo alguno el hecho en sí de llamar de tal o de cual manera a las piezas —se trata de un código seguible o no—; ni el de que tales o cuales palabras existieran en su momento y significaran determinados tipos cerámicos —es un hecho bien demostrado—. Lo que nos preguntamos es si estos «cacharritos» que hoy exhumanos los arqueólogos se llamaban *precisamente así*, como Rosselló propone —a partir de documentos ciertos, no lo olvidemos—. Suponemos que en muchos casos habrá una coincidencia más o menos total, pero en otros hemos de permanecer en la duda, por más que ésta entrañe un cierto beneficio: tratamos con hipótesis, no con certezas, como siempre que se hace ciencia.

Decíase que sobre gustos no hay nada escrito. Sobre lo que sí que hay, y además en el mismo libro y en abundancia, es sobre la siempre incómoda cuestión de la transcripción al alfabeto latino, con los correspondientes signos diacríticos, de los fonemas árabes. Este es uno de los talones de Aquiles de la monografía: en una obra que se supone didáctica —hasta cierto punto—, crítica y, por encima de todo, aclaratoria, no caben errores, ambigüedades ni confusiones. Y aquí se encuentra de todo ello. En primer lugar, si se dice seguir un sistema de transcripción, un código establecido, *ha de seguirse*. En este sentido, y cuando se repite varias veces a lo largo del libro que se ha optado por el sistema de las Escuelas de Estudios Árabes (*j.e.*, el «sistema *Al-Andalus*»), no vemos justificación alguna —no se justifica en ningún punto de la obra— para que el diacrítico signifiante de cantidad vocálica larga tenga forma de acento circunflejo y no de barra sobre la vocal correspondiente: así >â<, >Î<, >û< donde debieran ser >a<, >i<, >u<. Es ésta una característica casi constante en las publicaciones del autor, aunque no exclusivamente de las suyas. Tampoco están claras las diferencias entre la transcripción de *ʿayn* y la de *hamza*: se usan indistintamente >'< y >'<, lo que obliga a errores y confusiones y obliga a revisar, diccionario árabe en mano, los términos en que aparecen esas letras.

A continuación, no son pocos los casos en que una palabra está transcrita de distintas maneras, una sola de las cuales debiera ser la correcta. Un ejemplo sencillo y tomado al azar, el vocablo que en clásico es *barrada*, pl. *bararid*<sup>28</sup>, aparece escrito >barráda<, pl. >barárid< en la

<sup>28</sup> Y que como tal está recogido en una obra tan básica para el arabista hispano como el *Diccionario Árabe-Español* de Corriente, Madrid, 1986, *s.v.*

página 58, sin advertir al lector que ésa es la transcripción del término dialectal (P. de Alcalá) según Corriente; en la 73 se escribe >barrad<, su plural >bararid<<sup>29</sup>; en la 105 figura >barrada< según el glosario jerbí de Combès y Louis y, a renglón seguido, de nuevo >barrada< como «reducción al árabe literal, en la medida de lo posible y transcripción normalizada según la Escuela de Estudios Árabes», aclaración hecha 14 líneas más arriba, en la misma página (!); en la 165 vuelve a aparecer >barrada< como nombre árabe (clásico) de la pieza en cuestión. ¡Ninguna de las grafías consignadas es la «correcta» o «clásica»! Se trata, ya decimos, de un solo ejemplo, sencillo, cogido al azar y sin grandes variantes. Las cosas se complican cuando entran en juego varios signos diacríticos en un solo vocablo.

Otra cuestión, siguiendo con las transcripciones y los signos diacríticos: si se dice que éstos se ponen, se han de poner *siempre*, y si no, se ha de advertir cuándo sí y cuándo no. De esta manera, nos encontramos con que en la útil y aleccionadora tabla-resumen terminológico, que de hecho ocupa las páginas 181 a 188 y hace las veces de cuadro comparativo, los vocablos no tienen signos diacríticos<sup>30</sup>, con lo que el lector ha de acudir de nuevo al texto, no siempre fiable, como hemos visto, para aclarar este punto, que a nuestro juicio debiera ser el más importante de la tabla en cuestión. Tampoco aparecen signos diacríticos en las leyendas de los mapas que ocupan de hecho las páginas 205 a 213, salvo en tres casos, ninguno de ellos nombres de piezas: IBN MUGIT (sic), AL-BUNTI (sic) —ambos en la p. 205— y al-Zahra (sic en pp. 209 6 211). Más confusión, cuando lo que se pretende es que la palabra que encabeza las leyendas en cuestión sea el término en árabe clásico contrastando con las variantes dialectales recogidas en sus lugares geográficos correspondientes.

Ante todas estas objeciones gráficas quizá pueda aducirse el socorrido argumento de las «erratas de imprenta» o que ésta carecía de diacríticos para determinados cuerpos, tipos y familias de letras. Sería aceptable: y cuántos quebraderos de cabeza nos dan algunas casas de imprimir a quienes trabajamos con caracteres no usuales! ¿Quién de nosotros no se ha llevado —y se seguirá llevando— algún buen par de disgustos? Pero es que el libro está lleno de ellas, y un hombre con la ciencia y la experiencia de Rosselló sabe bien que hay varios remedios: el más sencillo es hacer un índice de palabras árabes con su correspondientes grafías completas *en árabe*, de manera que los iniciados en el alifato puedan comprobar los casos dudosos. No cuesta tanto, y de hecho se ha optado por ello en el capítulo de la cerámica egipcia; en todo caso, lo más práctico es revisar

<sup>29</sup> Se supone que esa es la «transcripción normalizada según las normas de la Escuela de Estudios Árabes» (p. 72).

<sup>30</sup> 'Ayn y hamza son representadas indistintamente >'<.

con celo extremo las galeradas. Si la imprenta no responde satisfactoriamente, acordar con ella la revisión de los propios «ferros», rotulador en mano, y puntear y rayar allí donde fuese menester. La última solución, la de «emergencia», es publicar una fe de erratas. La que acompaña el libro es absolutamente insuficiente<sup>31</sup>.

Más grave que la cuestión de los grafismo, puramente formal, es la de ciertos errores de carácter morfológico y lexicográfico. Uno de los más evidentes, muy sencillo —y único que citaremos aquí—, se refiere al término «candil»: constantemente se reproduce la transcripción de su singular en árabe clásico *qandil*, cuando es en realidad *qindil*, con /i/ y no /a/ tras —o sobre— la /q/. El uso de /a/ es dialectal, y así lo recogen el *Vocabulista* y Alcalá, figurando /i/ en el *Glosario* de Leiden, obra «que pretendía ser una redacción clásica o estándar»<sup>32</sup>.

Detalles como todos estos deben ser tomados muy en cuenta por quienes como Rosselló, preconizan repetidamente y con razón el uso del diccionario y escriben obras cuyo objetivo es poner los puntos sobre las íes.

Entrando ya en los aspectos materiales, es muy de agradecer el formato «grande», que aporta claridad y permite una buena reproducción del material gráfico. La impresión es correcta, y las figuras se ven muy nítidas, cosas ambas de agradecer. Se ha prescindido, y se ha hecho bien, de fotografías, absolutamente innecesarias para la correcta inteligencia de la obra y que posiblemente hubieran encarecido grandemente el producto y aparecido poco claras, otro motivo de disgustos que las imprentas, de no poseer medios realmente muy buenos —y muy costosos—, nos dan a quienes trabajamos con fuentes materiales.

La obra de Rosselló es tan positiva como oportuna y necesaria. Su propuesta es, en nuestra humilde opinión y como ya hemos dicho, absolutamente válida, al menos en tanto en cuanto nomenclatura<sup>33</sup>. Sus objetivos son loables y legítimos, y su metodología es impecable y desarrollada con absoluto rigor y una gran honradez científica. Las erratas o errores que se pueden rastrear no enturbian en absoluto el brillo de este libro.

Éste es un trabajo pionero, al menos como monografía, y sólo por eso ya merece respeto y consideración, ganados también por su carácter pluridisciplinar, del que tan necesitados estamos en unos momentos en que las distintas ciencias —o las similares, que es peor— parecen replegarse sobre sí mismas y formar cotos cerrados. Otro tema de reflexión al que la obra invita.

<sup>31</sup> Realmente, ésta es la penúltima solución: la última, la de verdad «desesperada», y de la que conocemos un caso que no deja de ser una anécdota entre colegas, es corregir ejemplar por ejemplar una vez ha sido hecha la tirada y antes de su distribución.

<sup>32</sup> Según Corriente, en la p. 6 de la edición citada.



Confiamos en que el autor, en el feliz caso de serle requerida una segunda edición, la revise profundamente. Con ello se disiparán las dudas que puedan asaltar al lector actual, quien entonces podrá enfocar desde precisos puntos de vista la cuestión forzosamente conjunta de la arqueología islámica y la filología árabe, y con ello, el estudio de lo que fue el Islam andalusí.